

REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN LA ARGENTINA (2003-2015). ACUERDOS Y DESACUERDOS EN LOS ESTUDIOS POLÍTICOS

por *Leonardo Kordon**

I. Introducción

Los días 19 y 20 de diciembre de 2001, nuestro país asistió al punto culmine de una crisis generalizada a nivel político, social, económico e institucional pocas veces vista en nuestra historia. Más allá de las cristalizaciones evidentes de la crisis, se presentaba en las entrañas de nuestra sociedad una profunda crisis de representación que actuó como telón de fondo de esos agitados días. La represión y los enfrentamientos en las calles se presenta como la situación máxima que da cuenta de la activación del clivaje de “la gente común” que se enfrenta a la clase política, asumiendo a esta última como un actor homogéneo responsable de la crisis desatada. De este modo, el estallido acontecido en nuestro país puede ser definido como una forma de acción colectiva que tiene como características, a la vez, la “inorganicidad” y el alto grado de escenificación del conflicto, y que, aunque carece de consignas unificadas y de portavoces autorizados, supone un intento inorgánico y colectivo de participación política en pos de la restitución de una cierta “normalidad” política (relacionada con la restitución de un contrato que posee una importante dimensión moral) que se percibe como severamente lesionada y que se tiene por deseable (Farinetti y Vommaro 2017). De esta forma, las elites políticas de nuestro país enfrentaban la complejidad de tener que representar lo irrepresentable, de actuar en un escenario en donde la relación representados–representan-

* Licenciado en Ciencia Política, Universidad Nacional de San Martín Argentina.
E-mail: leokordon@gmail.com.

tes estaba rota. Fue con el correr del año 2002 cuando, si bien la crisis no fue sofocada, comienza a apaciguarse y a vislumbrar las luces de una nueva normalidad que tiene a las elecciones presidenciales del 27 de abril de 2003, como un punto de inflexión en la crisis de representación.

A partir de ese momento, se puede considerar que la crisis de representación comienza a ser superada. En este sentido, se plantea la crisis de representación como un fenómeno explosivo y acotado —tanto en el tiempo como en el espacio— que se caracteriza por la ausencia de reconocimiento del lazo representativo por parte de los representados (Pousadela 2006).

Si bien podemos considerar un amplio acuerdo de los diferentes estudios políticos en función de la existencia de una crisis de representación, este acuerdo también se extiende al asumir que los partidos políticos no habían sido capaces de representar los intereses y voluntades de los representados, situación enmarcada en el surgimiento de nuevas demandas ciudadanas y la incapacidad de los formatos representativos de dar respuestas.

Diferentes autores, a los que podemos situar dentro de las tres visiones propuestas por este trabajo, coinciden en que los partidos políticos encontraron dificultades para canalizar y proyectar los intereses de los representados. Estos autores concuerdan en la existencia de una crisis de representación acontecida en el año 2001. En este sentido, cada uno de ellos presenta una forma diferente en que se dio la recomposición del vínculo representativo, dando los primeros indicios en los que se pueden identificar las tres visiones presentadas en este trabajo.

En primer lugar, Cheresky (2015) postula que la crisis de representación se encuentra asociada a la crisis de los partidos políticos de identidades fuertes y estables. A esto se suman a las modificaciones y mutaciones sufridas por la democracia en los últimos tiempos que sustenta la presencia y configuración de una democracia continua, basada en una ciudadanía con mayor grado de autonomía, que se configura como un terreno fértil para la fractura del lazo representativo (Cheresky 2003). Este pasaje a otro tipo de democracia con características novedosas, basadas en liderazgos personalistas de popularidad y en el carácter continuo de la representación, que no queda confinada solamente al acto electoral, posibilita que el lazo representativo sea restablecido a partir de los liderazgos de popularidad, que captan la centralidad de la representación política actuando como polos de agrupación política y ordenamiento. En segundo lugar, siguien-

do a Juan Santiago Ylarri (2015), la crisis de representación se presenta ante la incapacidad de los partidos políticos de adaptarse a una nueva realidad económica y social en donde también las reglas de juego han sido modificadas y las elites políticas no encuentran estrategias para afrontar exitosamente esta situación. Pero no es solo esta incapacidad que presentan los partidos políticos, sino que, y como consecuencia de ello, detentan un gran desprestigio de cara a la sociedad profundizando de este modo la crisis de representación acontecida. Ante un contexto en el que la sociedad sentía que ningún partido político representa sus intereses y ante una clase política con elevado nivel de desprestigio, el surgimiento de un liderazgo populista resulta altamente atractivo y efectivo. La crisis de representación abre la oportunidad para que la centralidad de la representación política sea asumida por líderes populistas. De este modo, una lógica política populista será la que se imponga como nuevo articulador del vínculo representativo y determine los tiempos una vez superada dicha crisis de representación.

Por último, Ana María Mustapic (2002) presenta la crisis de representación desde una perspectiva en la cual los partidos políticos dejaron de tener en el centro de su interés a la ciudadanía y la representación de sus intereses, para otorgar un lugar central a ellos mismos en función de su organización interna y el grado de competitividad del sistema de partidos. En esta línea, dicha autora presenta dos dimensiones para comprender cómo se da la ruptura del vínculo representativo: por un lado, la relación partidos políticos–sociedad, en donde los partidos políticos presentan dificultad para agregar y articular los intereses sociales; y por otro, la relación partidos políticos–gobierno, en donde se presentan las deficiencias de los partidos políticos en la gestión de políticas públicas que aborden los intereses y necesidades de la sociedad. Desde esta lógica, la recomposición, tanto del funcionamiento interno de los partidos políticos como del sistema de partidos, logrará que el vínculo representativo sea restablecido sin afectar el rol central de los partidos políticos en tanto son ellos quienes continúan detentando la centralidad de la representación política.

De este modo, este trabajo se propone identificar el modo que los estudios políticos nacionales conceptualizaron la reconstrucción de la representación en la Argentina post-2001.

II. Marco teórico metodológico

La representación política es un tema central de interés en los estudios políticos. Bernard Manin (1998) presenta cuatro características de la representación política que se pueden observar en todo régimen representativo:

1. Quienes gobiernan son nombrados mediante elecciones a intervalos regulares.
2. La toma de decisiones por los que gobiernan conserva un grado de independencia respecto de las preferencias del electorado.
3. Los que son gobernados pueden expresar sus opiniones y deseos políticos sin estar sujetos al control de los que gobiernan.
4. Las decisiones públicas se someten a un proceso de debate (Manin 1998)

Una de las formas clásicas para analizar la representación política, parte de la base de asumirla como una relación bidimensional en donde el representante es parte esencial de la construcción de la identidad de lo representado (Pousadela 2006). Pero el abordaje aquí propuesto de la representación política no solo incluye a los representantes y los representados sino también a la relación que en sí misma que se establece entre ellos. En este sentido, se presenta a la representación política como un fenómeno complejo que no solo se analiza desde los representantes y los representados, sino también desde la mediación representativa que se establece entre ellos y desde determinadas capacidades que una forma de representación política posee.

Estas tres dimensiones se encuentran presentes en diversos trabajos sobre representación política. Autores medulares como Hanna Fenichel Pitkin (1985), Giovanni Sartori (1998) y Bernard Manin (1998) presentan en sus trabajos sobre representación política, teorías que difieren entre sí, pero en donde siempre están presentes de diversos modos las tres dimensiones que son abordadas en este trabajo. Las diferentes maneras en que se articulan las relaciones entre representados y representantes, cómo se establece y configura esa relación, son componentes fundacionales de la teoría de la representación política.

En este sentido, Enrique Peruzzotti afirma que:

“Si la representación democrática supone un tipo de vínculo particular entre representantes y representados, el análisis de las dinámicas representativas debe enfocarse en los múltiples procesos políticos que alimentan la comunicación entre ciudadanía e instituciones representativas. Cualquier análisis que prescindiera o relegue a una de sus partes constitutivas a un papel secundario es completamente inadecuado. La representación debe ser analizada relacionamente; es decir, el eje del análisis debe ser aquellos puntos de contacto que representantes y representados establecen a lo largo de un período electivo. Una perspectiva relacional implica, por tanto, considerar a ambos protagonistas de la representación como sujetos activos y autónomos que contribuyen a establecer, cada uno a su manera, el lazo representativo” (Peruzzotti 2008: 14-15).

El análisis y la búsqueda de establecer acuerdos y desacuerdos en las formas de conceptualizar la representación política en nuestro país se basa sobre estas tres dimensiones centrales:

1. Quiénes representan.
2. A través de qué se representa
3. A quiénes representan

a. Tres formas de conceptualizar la representación política

La democracia es terreno de disputas teóricas y conceptuales desde sus inicios hace más de 2000 años. La democracia representativa como una novedad de la modernidad, profundizó las discusiones y polémicas acerca de qué es la representación y de qué manera es llevada adelante. Sobre estos temas siempre han existido y existen tanto acuerdos como desacuerdos, siendo esta temática objeto de estudio hasta nuestros días. Nuestro país no ha sido la excepción, las diferentes formas de conceptualizar la representación política en las últimas dos décadas dejó múltiples trabajos en los estudios políticos sobre el tema. Las dimensiones de quién, cómo y a quiénes se representa, se encuentran de una forma omnipresente cada vez que abordamos los estudios sobre la representación política.

Desde fines del siglo XIX la representación política estuvo siempre asociada a los partidos políticos y al acto electoral. En este marco, las interpretaciones sobre el devenir del vínculo representativo en la Argentina reciente pueden agruparse en tres visiones.

1. Liderazgos de popularidad.
2. Democracia y liderazgo populista.
3. Democracia de partidos.

A continuación, se presentan las principales características de estas visiones y relaciones entre conceptos que están presentes en cada una de ellas.

En primer lugar, la emergencia de una representación política que no esté centrada en los partidos políticos y en el sistema de partidos, y que se configure a partir de la figura de líderes de popularidad es el argumento central de esta visión. Liderazgo que se desarrollara a partir de la presencia de una democracia que Isidoro Cheresky denomina “democracia continua” (Cheresky 2015).

La noción de liderazgo de popularidad se da dentro de un marco en el cual se asume la existencia de una mutación de la representación que da como resultado la instauración de una democracia de audiencia. Este es un tipo de democracia donde los liderazgos vuelven a ocupar un papel central a partir de una fuerte personalización de la política en detrimento de los tradicionales partidos de masas. En esta novedosa forma de democracia las formas de representación han sido modificadas, la volatilidad de las preferencias de los votantes elección tras elección y las nuevas formas de vinculación entre representados y representantes, le asignan a esta nueva forma de democracia sus bases y fundamentos (Manin 1998). Los liderazgos están asociados a la confianza personal al líder, a partir de sus cualidades personales y aptitudes para tomar buenas decisiones en un contexto signado por la incertidumbre existente a partir de la ausencia de un partido programático. Esto favorece el fortalecimiento de búsqueda de legitimidad en la opinión pública y de futuros liderazgos dispuestos a revalidar dicha legitimidad constantemente. De este modo, en los liderazgos de popularidad el personalismo es un componente indispensable que va acompañado de la creación de un ámbito en el que se congregan a expertos en comunicación, imagen y estudios de opinión. Este ámbito será central en tanto contará con quiénes son los más escuchados y frecuentados al igual, aun-

que con menos peso, que el entorno familiar y la red de afinidades personales.

Se plantea de manera resumida que los liderazgos de popularidad están caracterizados por líderes que tienen su legitimidad en permanente reproducción, construcción y sostenimiento de esta. No tienen en sus espaldas un espacio sedimentado o un partido político que a través de su estructura o institucionalización lo sostenga; y, por último, asumen una relación sin intermediaciones con la ciudadanía que se cristaliza en una relación directa con la opinión pública (Cheresky 2015).

Para esta visión, es este tipo de liderazgo el que detenta la centralidad a la hora de la representación política en este período. Articulando de forma exitosa sus características propias con las nuevas cualidades que presenta la democracia luego de sufrir modificaciones y, principalmente, como emergente de una ciudadanía autónoma (Cheresky 2015) que se manifiesta desde la individualidad de cada sujeto y no ya desde la representación de sujetos colectivos. Es decir, donde una ciudadanía atomizada se sobrepone a la noción colectiva de un pueblo.

En segundo lugar, distintos autores como Casullo, Laclau y Freidenberg, entre otros, han abordado en profundidad al populismo, sus trabajos nos dan un marco teórico para pensar este fenómeno y cómo, desde esta visión, fue este tipo de liderazgo el que detentó la centralidad de la representación política en nuestro país luego de la crisis del 2001. El populismo es un concepto polisémico que está en constante disputa y sobre el cual no existe una unanimidad de criterios a la hora de abordarlo y catalogarlo. La visión que desarrollamos en este trabajo ubica al populismo, con todas sus características, como un fenómeno inherente a la democracia y que debe ser abordado como tal, dejando de lado visiones de autores que entienden al populismo como un fenómeno opuesto a la democracia o potencialmente peligroso para ella. De este modo, el populismo no se opone a la democracia, sino que esta lógica política determina la presencia de una democracia populista asociada a las características de este fenómeno político.

Esta visión sostiene que si los partidos políticos tradicionales se ven debilitados como configuradores de identidades políticas estables, la opción de una relación más directa entre los liderazgos y el pueblo, y la promesa de una refundación radical del sistema político, “que altera tanto las reglas de la competencia política como la configuración social de las elites” (Casullo y Freidenberg 2018: 98), hacen de la figura del liderazgo

populista una opción más que atrayente que presta especial atención a la coyuntura y a la consolidación de un proyecto político a corto plazo.

Desde este lugar no se duda en plantear que el período inaugurado en el año 2003 presenta, no solo en nuestro país, sino que en toda la región, la emergencia de una lógica populista como eje central de la representación política. Esto nos lleva a plantear una pregunta fundamental: ¿Qué es el populismo? Si bien, como ya mencionamos, son muchas las definiciones y conceptualizaciones existentes, en este trabajo se asumirá al populismo como la combinación de tres elementos: 1) un pueblo, es decir, un pueblo movilizad, que articula y condensa como tal alrededor del liderazgo personal de un, 2) líder carismático y que se involucran activamente en 3) prácticas de acción colectiva movilizantes y antagónicas (Casullo 2015). A partir de esta definición se entiende al populismo como una lógica política, en la cual la representación se configura desde una operación donde en el mismo proceso de representación se constituye aquello que quiere ser representado; al mismo tiempo que supone la construcción de una identidad popular generada por la visión antagónica de las exclusiones sociales que se configura como resultado de esta lógica política (Laclau 2005). De esta manera, la interacción entre el líder y el pueblo plantea, al mismo tiempo que afirma y configura, la división del espacio social en dos partes antitéticas, donde se hace explícito el antagonismo social (Fair 2016) característico de esta visión.

El populismo, y en particular en lo que refiere al período abordado aquí, tiene una característica central que es la de un determinado tipo de liderazgo. Flavia Freidenberg (2013) define al populismo a partir del estilo de liderazgo que se establece y que se caracteriza por la relación directa, carismática, personalista y paternalista entre líder seguidor, que no reconoce mediaciones organizativas o institucionales, que habla en nombre del pueblo, potencia la oposición de éste a “los otros” y busca cambiar y refundar el statu quo dominante, donde los seguidores están convencidos de las cualidades extraordinarias del líder y creen que gracias a ellas, a los métodos redistributivos y/o al intercambio clientelar que tienen con el líder (tanto material como simbólico), conseguirán mejorar su situación personal o la de su entorno.

En tercer lugar, los autores que sostienen esta visión consideran que los partidos políticos continuaron detentando la representación política luego de la crisis de representación del año 2001 (Malamud 2011). La centralidad que los partidos políticos tienen enmarca a los liderazgos dentro de la estructura y lógica de los partidos políticos, en donde la representación es

detentada por dichas organizaciones y los liderazgos quedan subsumidos dentro de esta estructura y lógica política. De este modo, la vigencia de una democracia caracterizada por la representación partidaria no se encuentra amenazada.

Desde esta visión se plantea que los partidos políticos tienen la misión indelegable de la representación política, siendo que los mismos tienen la capacidad para realizar y defender los intereses de la sociedad (Gallo 2008). En este sentido es fundamental tener en cuenta las funciones específicas que tienen los partidos políticos en el marco de una democracia representativa, siendo el reclutamiento de candidatos, la movilización del apoyo electoral, la estructuración de las agendas políticas y la formación de gobiernos (Montero y Gunther 2002), las principales funciones que detentan este tipo de organizaciones.

El hecho que desde esta visión se asume que los partidos políticos continuaron detentando la centralidad a la hora de la representación política, en modo alguno implica que los autores que sostienen esta postura no identifiquen cambios, rupturas y continuidades sobre la forma en que los partidos políticos continuaron como sostén de dicha centralidad.

III. La representación política en la argentina 2003-2015

El período político que se inaugura a partir del año 2001 nos presenta a la incertidumbre como una de sus características principales. La desconfianza hacia los partidos políticos tradicionales, a sus líderes y a las élites políticas en general presentaba un escenario en donde había pocas certezas a la hora de imaginar de qué modo se consolidaría el futuro escenario político, económico y social.

En los próximos tres apartados nos dedicaremos a desarrollar las formas en fue conceptualizada la representación política en ese nuevo período que comenzaba en nuestro país.

a. Los liderazgos de popularidad

El 25 de mayo de 2003, Néstor Kirchner asume la presidencia de la Nación luego que su rival, Carlos Menem, no se presentara en la segunda

vuelta electoral. Una de las primeras preocupaciones del nuevo presidente fue la consolidación de su legitimidad ante la situación de haber accedido a la presidencia con un escaso 22,2% de los votos. Es en esta línea, en la que hay que encuadrar algunas de las primeras medidas de gobierno de Néstor Kirchner: la modificación de la Corte Suprema, las políticas de Derechos Humanos, la promulgación de la Ley de financiamiento educativo y la derogación de la reforma laboral instaurada por la Alianza años atrás, entre otras. Estas medidas apuntaron no sólo a resolver diversas situaciones e impulsar determinadas políticas públicas, sino también a buscar fortalecer su legitimidad y acortar la brecha existente entre los representados y los representantes. A esto se le suma una estrategia más en la búsqueda de fortalecer su legitimidad y su liderazgo. Como bien plantea María Matilde Ollier, Néstor Kirchner apeló a la bendición de la opinión pública para lograr la legitimidad que le negaron las urnas (Ollier 2008).

Estas acciones llevadas adelante por Néstor Kirchner se enmarcan en un contexto que, como bien señala Sebastián Mauro, posibilitó la construcción de un movimiento político en el marco de un sistema de partidos fragmentado que “ha permitido la recomposición del vínculo representativo entre ciudadanía y élites políticas, pero al precio de no reconstruir a las organizaciones partidarias, y reivindicando una retórica que devuelve la figura del pueblo al centro de la escena” (Mauro 2014: 189).

Según lo propuesto por esta visión, la búsqueda de recomponer el vínculo representativo y superar la crisis de representación se basó en la figura de Néstor Kirchner como un líder de popularidad. En este sentido, el electo presidente va a desempeñarse acorde a los nuevos tiempos que corren en nuestro país y que Cheresky va a definir como una democracia continua, en donde la centralidad de una ciudadanía que no delega completamente la soberanía en el acto electoral, sino que permanece alerta y se expresa de un modo virtual o activo cuando el gobierno adopte decisiones significativas, o ante temas emergentes en la cotidianidad pública. En otros términos, “la legitimidad de las decisiones no se deriva de elegir gobernantes, sino que está en juego de forma recurrente” (Cheresky 2015: 83-84). Este concepto de democracia continua es central a la hora de pensar en el funcionamiento de los liderazgos de popularidad, ya que no solo es en el marco en el que se desenvuelve esta forma de representación política, sino que es, en definitiva, el contexto que hace posible su surgimiento y consolidación. Estos liderazgos no surgen en el período posterior al 2001, es un

fenómeno ya existente que se presentaba en constante crecimiento especialmente en la década del 1990. Pero es luego de la crisis de representación del año 2001, que este tipo de liderazgo asume la centralidad de la representación política. La combinación entre las cualidades que caracterizan a este tipo de liderazgo y las características del escenario que se instaura en nuestro país a partir del año 2001 hacen que el liderazgo de popularidad sea altamente efectivo a la hora de canalizar la representación política. Este nuevo contexto, caracterizado por la incertidumbre y la imprevisibilidad, “hacen que la confianza personal inspirada por los candidatos se convierta en un principio rector de elección más adecuado que la evaluación de acciones futuras definidas a partir de un programa detallado” (Mattina y López 2013: 162). El argumento central de esta visión entiende que es en este escenario en donde el liderazgo de popularidad presenta su efectividad. De este modo, al observar el desarrollo y las estrategias de las elites políticas que asumieron el poder luego del 2001, encontramos que la centralidad de la representación política se condensa en este tipo de liderazgo, de ello dan cuenta la relación directa con la ciudadanía a la que con frecuencia apelaron tanto Néstor Kirchner como luego Cristina Fernández de Kirchner y el poco interés, aunque con vaivenes, que mostraron por fortalecer el aparato partidario del PJ. Quienes sostienen que la centralidad de la representación política está basada en los liderazgos de popularidad, argumentan que este tipo de liderazgo fue ejercido en detrimento de otros mecanismos de representación tanto simbólicos como materiales.

Ana Soledad Montero y Lucía Vincent (2013), destacan la centralidad del liderazgo de Néstor Kirchner como eje principal para la constitución de una “identidad kirchnerista”, en donde contó con el apoyo de la opinión pública, definió claras fronteras con los principales adversarios, configuró una serie de alianzas con distintos actores políticos y estableció un vínculo propio con el peronismo (Montero y Vincent 2013). En esta misma línea, dichas autoras destacan que

a su vez, Cheresky (2003, 2004), Ollier (2005, 2010) y Mustapic (2005) abonan la hipótesis de que Kirchner forjó un liderazgo “personalista”, “fuerte” e “hiperactivo”, cuyos principales “recursos de imagen” se cifraban en ser un líder “igual a los ciudadanos”, desprendido de estructuras partidarias tradicionales, con una importante presencia física en el espacio público y un cierto “aire de

improvisación”, y sobre todo, un estilo confrontativo, polémico, “dramatizador”. Esos autores señalaban también que, debido al bajo grado de institucionalidad, a la desarticulación de las identidades políticas tradicionales y al clima de “excepcionalidad” en que surgió el gobierno de Kirchner, éste configuró inicialmente un liderazgo “de audiencia” o “de opinión”, puesto que debía renovar y poner constantemente a prueba su lazo representativo con la ciudadanía, en una suerte de vínculo plebiscitario permanente (Montero y Vincent 2013: 131).

Los diferentes autores que enmarcamos dentro de esta forma de conceptualizar la representación política en nuestro país refuerzan la manera en que se hace evidente cómo la opinión pública y los medios, al igual que las encuestas, sondeos y demás técnicas, tendrán un papel destacado e indispensable. Esto se debe a que serán elementos claves para el sustento de la relación entre el líder de popularidad y los ciudadanos, en una relación que será directa sin ningún tipo de institucionalización significativa. Desde esta lógica, también es que podemos analizar la relación que se estableció entre el gobierno kirchnerista y los medios de comunicación, en donde podemos observar cómo durante la presidencia de Néstor Kirchner asistimos a una relación de relativa armonía entre los grandes grupos de medios de comunicación, relación que fue progresivamente en franco deterioro hasta entrar en un conflicto abierto a partir del año 2008. A partir de entonces, las sucesivas presidencias de Cristina Fernández de Kirchner fomentaron tanto la creación de nuevos medios, en los cuales la pauta de publicidad oficial fue determinante, como así también la utilización de los medios públicos para confrontar frente a los grandes grupos de medios con quienes se había establecido un conflicto abierto.

Esta forma de conceptualizar la representación política en nuestro país argumenta que en los doce años que gobernó el kirchnerismo, la búsqueda de legitimidad primero y la consolidación de su proyecto político y social después, apeló en forma constante a las herramientas tanto simbólicas como materiales a las que hacen referencia los autores que asumen que la recomposición del vínculo representativo pos 2001 está centrado en la figura de los liderazgos de popularidad. Como bien plantea Cheresky, los liderazgos de popularidad han sido los polos de agrupación política y de ordenamiento de la competencia. Los liderazgos personales han mostrado

una mayor capacidad de adaptación a los cambios políticos y aptitud para generar lazos representativos que las organizaciones partidarias tradicionales (Cheresky 2003).

III.2. El liderazgo populista

Para esta visión, el escenario político que se presenta en el año 2003 es, no solo propicio, sino determinante para que se establezca la reemergencia de los liderazgos populistas. La imposibilidad de restablecer el vínculo representativo mediante los partidos políticos tradicionales y el presente sentimiento de negatividad hacia la clase política, sumados a la deslegitimación de las instituciones producto de la crisis del 2001, dejó un contexto, político, social e institucional de gran inestabilidad y desconfianza ciudadana. Es a partir de este escenario, que esta visión presenta a la lógica política populista y a su forma de liderazgo como una vía para la restitución del vínculo representativo. Esto sugiere, y da sustento, a quienes plantean que una democracia signada por una lógica política populista centra a la figura del líder como actor movilizador e instituyente de la figura de un pueblo que más que ser representado por ese líder se asume identificado con él. Asumir la importancia de la coyuntura para esta forma representativa, nos lleva a tener presente que nos encontramos frente a una respuesta que se hace presente de forma acotada temporalmente y determinada por dicha coyuntura específica y singular.

En el análisis propuesto por esta forma de conceptualizar la representación política, el gobierno de Néstor Kirchner apela a la figura del pueblo como el actor central de un escenario al que divide entre “el pueblo” y “los gobiernos neoliberales”, siendo en los anteriores períodos, con excepción del mandato de Eduardo Duhalde, el pueblo víctima de los gobiernos que llevaron adelante políticas con esa orientación. En esta misma línea se plantea que, desde su inicio, el mandato de Néstor Kirchner buscó mostrarse como lo opuesto a lo que encarnaban la figura de Menem como así también la de De la Rúa, generando un fuerte antagonismo entre las políticas neoliberales y las políticas implementadas por su gobierno. Del mismo modo, no fue el viejo y tradicional partido justicialista donde buscó el apoyo para fortalecer una legitimidad débil,

producto de acceder a la presidencia con solo el 22,2% de los votos, sino que fue mediante el establecimiento de una relación poco mediada con el pueblo donde en base a sus políticas y, especialmente, a un determinado estilo de liderazgo. Esta visión destaca la centralidad que tuvo el liderazgo populista en este período. Pero esto no implica que el sistema de partidos y los partidos denominados programáticos no ejerzan influencia en el escenario político. Pese a ello, esta visión argumenta que no fueron dichos partidos políticos quienes detentaron la centralidad de la representación política. Desde esta visión se plantea que la existencia y centralidad de este tipo de liderazgo, no necesariamente es incompatible con la existencia de un sistema de partidos que funcione, sino que el populismo puede “de hecho coexistir con sistemas de partidos donde predominan organizaciones programáticas estables y que el mismo puede producir organizaciones estables” (Casullo y Freidenberg 2018: 91). Cabe destacar que esta lógica política se presenta en grados intensidad y que tendrá una dinámica propia en donde por momentos se profundizarán los rasgos populistas de la representación política en tanto que en otros habrá un relajamiento. Los momentos en cuales el gobierno se encuentre con mayor grado de cuestionamiento, será cuando se tiendan a profundizar esos rasgos apelando con mayor intensidad al pueblo, exaltando el antagonismo, no solo en intensidad, sino en la búsqueda de nuevos antagonismos que fortalezcan la división del espacio social y, por último, haciendo del liderazgo populista la única posibilidad de no caer en una nueva crisis, no solo de representación, sino política, social e institucional.

Como bien plantea Casullo (2019), el kirchnerismo apeló al mito populista como hito fundacional del proyecto político y social que encabezó Néstor Kirchner primero y Cristina Fernández de Kirchner después. Este mito apela a la idea de un pueblo lastimado y agredido por los organismos internacionales de crédito, el neoliberalismo y los grupos de poder financieros tanto internacionales como locales, actores que son presentados a la sociedad como los culpables de la crisis acontecida en el año 2001 y de sus duras consecuencias. Esta idea de un mito populista, en palabras de Casullo (2019), “pega para arriba” y “pega para afuera”, en tanto los responsables son actores poderosos de la sociedad (pegar para arriba) y en su gran mayoría son actores internacionales (pegar para afuera). Luego del año 2008, en donde aconteció la crisis internacional y el enfrentamiento con los sectores

agroindustriales generados por la resolución 125¹ (que inauguraba un nuevo régimen de retenciones a las exportaciones), esta configuración del mito populista es reconfigurada, en tanto el “pegar para afuera” es reemplazada por el “pegar para dentro” poniendo en relieve la responsabilidad ya no en actores internacionales sino en actores locales. La función de este mito populista se muestra como efectivo en tanto da respuestas, encuadra y da sentido a una realidad social, identificando a quiénes fueron los agresores del pueblo, quiénes son el pueblo y, finalmente, justifica la necesidad de un líder que repare el daño infligido, encare una lucha épica y logre la redención histórica (Casullo 2019). Esta lógica populista es acompañada por estrategias que permitieron superar la crisis de representación. En este sentido, Sebastián Mauro plantea con claridad cómo “la recomposición del vínculo representativo, basado en la reivindicación de las luchas sociales y en la incorporación de sus principales actores en una identidad movimientista” (Mauro 2014: 189), es central a la hora de sostener que el liderazgo populista asume la centralidad de la representación política.

Como bien señalamos anteriormente, la dinámica de los liderazgos populistas acentuará o no sus rasgos en función de los contextos y, como bien define Darío Andrés Rodríguez, al asumir la presidencia Néstor Kirchner y

una vez instalado en la cima del ejecutivo, la autoridad presidencial buscó constituir su base de apoyos a partir centralmente del lazo directo con la opinión a partir de un esquema de “líder sin partido” (Sidicaro 2011:86). El lazo populista y un esquema de respaldos inorgánico y heterogéneo inauguraron la etapa signada por la aventura refundacional de renovar el sistema partidario a través del proyecto de la transversalidad política (Rodríguez 2014: 675).

Otros autores como Mario Serrafiero y Marcos Novaro, elaboran una caracterización de la figura presidencial de Néstor Kirchner que abona, también, la idea de que el liderazgo populista detentó la centralidad de la

¹ Resolución 125/2008. Derechos de exportación. Fórmula de determinación aplicable a determinadas posiciones arancelarias correspondientes a cereales y oleaginosas. Bs. As., 10/3/2008. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/138567/norma.htm>

representación política en el período abordado. Mario Serrafiero define el estilo presidencial kirchnerista como populista-presidencial hegemónico, en donde esta figura asume cuatro características principales: 1) como sitio de liderazgo moral, 2) como motor del sistema institucional, 3) establece la relación presidente–pueblo sin mediaciones y, 4) es el representante predominante de la soberanía popular (Serrafiero 2011). Por su parte, Marcos Novaro plantea que el kirchnerismo, por un lado, se mantuvo “incólume al objetivo irrenunciable de conquistar y legitimar la mayor autonomía posible frente al sistema institucional y la sociedad” (Novaro 2011: 131); y por otro, hacer de la “voluntad presidencial el motor del ‘renacimiento del país’ y de la recuperación del ‘poder democrático’ sobre sus enemigos, ‘las corporaciones’ locales o extranjeras” (Novaro 2011: 133). Estos rasgos populistas, sostiene Novaro, se irán radicalizando en la medida en que el kirchnerismo se choque con obstáculos con el correr de los años. Estos dos autores abonan, de este modo, lo planteado por esta visión al asumir que la reconstitución del vínculo representativo que ponga fin a la crisis de representación se asocia a la centralidad de los liderazgos populistas.

Uno de los puntos centrales para esta forma de conceptualizar la representación política en nuestro país, es tener en cuenta que al asumir la centralidad de dicha representación el liderazgo populista se nos presenta encuadrado dentro una democracia populista que interactúa de forma indivisible con dicho tipo de liderazgo. De este modo, las características de dichos liderazgos y las que asume la democracia interactuarán de forma complementaria al punto que uno y otra se presenten de forma simbiótica e indivisible.

De este modo, a partir de lo expuesto, esta visión presenta distintas dimensiones que le permiten poder afirmar que la centralidad de la representación política estuvo signada por la reemergencia de los liderazgos populistas, la construcción de un “pueblo”, la relación no mediada entre el líder y este pueblo, el no buscar sustento institucional formal y la utilización del mito populista como dimensión fundacional de un proyecto político y social, son los principales ejes de mayor relevancia sobre los que se basa esta visión.

III.3. Los partidos políticos

Los exponentes de esta visión asumen que la centralidad de la representación política nunca dejó de ser detentada por los partidos políticos. Si bien esta visión no desconoce el impacto de la crisis de representación ocurrida en el 2001, como bien plantean autores como Malamud y De Luca, dicha crisis y la posterior recomposición del vínculo representativo no alteraron el rol central de los partidos políticos como configuradores de la representación política. En ese sentido, dichos autores son contundentes al postular que

en su zenit, en diciembre de 2001, las multitudes coreaban “¡Que se vayan todos, que no quede ni uno solo!”, en un clima de generalizado repudio a los partidos y a los líderes políticos. Sin embargo, los procesos sociales, institucionales y electorales desencadenados tras la crisis no llevaron a una renovación integral de la dirigencia política ni al colapso del sistema partidario, sino sólo a una reestructuración parcial (Torre, 2003). A diferencia de lo sucedido en otros países tras coyunturas similares, como Ecuador o Venezuela, los movimientos de protesta y cuestionamiento a la dirigencia tradicional no forjaron fuerzas políticas de tipo qualunquista, revolucionaria u orientadas hacia la rebelión cívica, sino que se terminaron disipando o vinculando con las organizaciones partidarias existentes. Los comicios posteriores a 2001 no volvieron a registrar fenómenos similares a lo que se ha conocido como el uso del voto bronca (Malamud y De Luca 2016).

Para esta visión, el sistema de partidos se recompuso dando como resultado un realineamiento electoral alterando esencialmente a uno de los dos campos principales existentes dentro del sistema de partidos.

Los resultados de los procesos electorales que fueron produciéndose durante el período estudiado reafirma esta postura. Planteando que las propias reglas del sistema político y electoral argentino inducen a que los partidos políticos se conserven como actores centrales de la representación política (Leiras 2004).

La recomposición del vínculo representativo se enmarca en una lógica partidaria, que no desconoce las falencias del sistema de partidos en nuestro país, y que pone de relieve el arraigo de las instituciones democráticas

y partidarias. En este sentido, se vuelve necesaria la comparación de las características del sistema de partidos previo a la crisis del 2001 y como se desarrolló en el período posterior, tomando en cuenta esencialmente que muchas de las falencias presentes en el período analizado ya se podían identificar previamente. En esta línea, Mario Navarro y Gustavo Rodríguez sugieren que desnacionalización y la ruptura del bipartidismo, que parecen ser el elemento esencial del presente, son datos ya presentes en términos históricos (Navarro y Rodríguez 2014). De este modo, no es posible adjudicar estas características al sistema de partidos como resultado de la crisis de representación acontecida en el 2001. Asimismo, afirman que el triunfo de la Alianza en el año 1999 no solo no es demostración de un sistema de partidos equilibrado, sino que ocultó momentáneamente la competencia abierta entre los diferentes sectores del peronismo y los desequilibrios ya existentes en dicho sistema de partidos.

En esta misma línea de análisis, Javier Zelaznik afirma que la fortaleza del PJ se da sobre un telón de fondo caracterizado por la fragmentación y volatilidad de las opciones no peronistas.

Este fenómeno, que tiene su inicio al comienzo de la década del 90 con el surgimiento del Frepaso, se profundiza después de la crisis de 2001 a partir de la debilidad “electoral de la UCR y la ausencia de una opción política capaz de ocupar su lugar. Por su extensión territorial, la UCR sigue siendo la única organización política relevante en el campo no peronista, pero con un apoyo electoral menguado” (Zelaznik 2008: 174). Esto nos muestra que, los desequilibrios del sistema de partidos no son causa ni consecuencia de una crisis de representación, sino que responden a otras causas ajenas al objeto de estudio de este trabajo.

Juan Carlos Torre (2003) utilizó el término “los huérfanos de la política de partidos” para referirse a este sector que luego de la crisis del 2001 quedó más afectado, pero que de todos modos encontraron “refugio” bajo otras etiquetas partidarias. Uno de los puntos claves a destacar en el trabajo de Juan Carlos Torre, en función de fundamentar la vigencia de los partidos políticos como actores centrales de la representación política, es cómo, a diferencia de otros países de la región que vivieron una “hecatombe electoral”, el resultado en nuestro país fue la reposición del Partido Justicialista en su condición de partido predominante y de ancla del sistema de partidos argentino (Torre 2017) y no el surgimiento de “outsiders” que se incorporarán al sistema de partidos de nuestro país.

La tarea de recomponer la confianza ciudadana en los partidos políticos, en sus dirigentes y en su rol de actores representativos, no fue sencilla ni estuvo exenta de avances y retrocesos. Los partidos políticos tuvieron la capacidad de procesar cambios no solo en las preferencias electorales, sino también en la evolución del escenario político (Tula y De Luca 2011).

Esta visión no desconoce las modificaciones que se produjeron en la democracia, pero a diferencia de otras visiones que conceptualizan la representación política, considera que los partidos políticos tienen la capacidad de afrontar los cambios en la sociedad, al mismo tiempo que plantean que, más allá de las transformaciones de la democracia actual, la representación política no se sustenta ni en la opinión pública ni en liderazgos populistas, sino que lo hace en los partidos políticos. De este modo, “la matriz del sistema se mantuvo incólume, en tanto que los movimientos de protesta y de cuestionamiento a la dirigencia tradicional terminaron disipándose o vinculándose con las organizaciones partidarias existentes” (Tula y De Luca 2011: 78).

Desde esta visión se considera, esencialmente, a los partidos políticos como agentes que detentan la centralidad de la representación política y que esto no solo atañe a los partidos políticos como objeto de estudio particular, sino que esta facultad de los partidos políticos tiene una injerencia decisiva en una democracia representativa, siendo que tienen la responsabilidad “de velar por las condiciones de legitimación para todo el sistema representativo; por ello, cualquier intento de menoscabarlos induce a una discordancia inexpugnable entre liderazgo representativo y el plebiscito presidencial, lo cual atenta contra la legitimidad del régimen democrático en su conjunto” (Gallo 2008: 49).

Son variadas las dimensiones en las que se basan los análisis que sostienen que los partidos políticos continúan detentando la centralidad de la representación política en nuestro país. Pero como bien se planteó anteriormente, afirmar esto, no es desconocer la existencia de la crisis del 2001, como así tampoco el impacto que está tuvo.

Los diferentes autores que agrupamos en esta visión, así como sostienen que los partidos políticos nunca dejaron de tener la centralidad en función de la representación política, entienden, en su mayoría, en que menor o mayor grado, el escenario político se modificó luego de la crisis de 2001. Para ellos, la representación partidaria no es materia de discusión y es la lógica política en la que se encuadra esta forma de conceptualizar la representación política. De este modo, una democracia centrada en la represen-

tación partidaria no es puesta en cuestión ni se encuentra amenazada por una crisis de representación. En esta línea, por un lado, esta situación favorece a una mayor calidad de nuestra democracia, y por otro, presenta el desafío de los partidos políticos de ser agentes que consoliden el orden político institucional en vistas de evitar nuevas crisis que, no solo pongan en cuestionamiento la representación política, sino también a ellos mismos como parte esencial de un sistema que los tiene como actores centrales e indispensables.

IV. Acuerdos y desacuerdos sobre la conceptualización de la representación política en la argentina 2003-2015

En los apartados anteriores, presentamos y describimos las tres formas en la que los estudios políticos han conceptualizado la representación política en nuestro país entre el año 2003 y 2015. En este se analizarán las tres visiones que conceptualizaron la representación política en nuestro país a la luz de sus componentes intrínsecos. De este modo, podremos analizar de qué manera cada una de ellas incorpora, deja de lado u otorga diferentes niveles de centralidad a dichos conceptos.

Cada una de las tres visiones presentadas estuvo compuesta por diferentes autores que desde sus marcos teóricos resaltaron alguno de los conceptos propuestos por este trabajo como los puntos centrales que fundamentan las diferentes conceptualizaciones. La existencia de una matriz teórica en cada una de las visiones da la clara pauta de cómo la representación política puede ser, y de hecho fue, conceptualizada de diversos modos dando lugar a un debate que merece ser ampliado y enriquecido a partir de variedad de trabajos existentes sobre el tema.

Una de las características centrales de cada una de las visiones propuestas es su heterogeneidad, de tal modo que al interior de cada una de ellas hemos podido visualizar distintos matices y cómo determinadas dimensiones de nuestro objeto de estudio fueron enfatizadas de modos diferentes por los diversos autores citados.

Se destaca el rol que tienen los partidos políticos, los liderazgos, los medios de comunicación, las encuestas, los sondeos y diferentes técnicas de opinión, la ciudadanía, el pueblo y las transformaciones en la democracia, en cada una de las tres visiones presentadas en este trabajo.

De este modo, en primer lugar, se puede establecer cómo para la visión que centra la representación política en los liderazgos de popularidad la articulación entre ese tipo de liderazgo y la ciudadanía es establecida y reproducida a partir de la opinión pública, los medios y herramientas de comunicación política y la constante reproducción de la legitimación de dicho liderazgo. Esta será la clave para la recomposición del vínculo representativo. En segundo lugar, quienes interpretan el cambio político post 2001 en clave populista, entienden que la crisis de representación que tuvo lugar ese año abrió momentos de incertidumbre en los cuales se incrementó de forma notable el atractivo por una lógica política populista. La ruptura del vínculo entre los representantes y los representados, el deterioro del sistema de partidos y la activación de un clivaje que enfrenta a los ciudadanos con “la clase política”, como un grupo homogéneo al que responsabiliza por la crisis acontecida, produce la reemergencia de liderazgos populista que con sus características específicas se presentan como posibles solucionadores a la hora de afrontar los tiempos venideros y la necesaria reconstitución del vínculo representativo que ponga fin a la crisis de representación. La constitución de un “pueblo” que se vincula sin intermediarios con un “líder”, el establecimiento de una línea divisoria entre “ellos” y “nosotros” articulados y configurados a partir de un mito populista, son ejes centrales de esta visión. En tercer lugar, la visión que sostiene que los partidos políticos continuaron y continúan detentando la centralidad de la representación política, desarrollara su interior diferentes dimensiones como: contrastes electorales entre grandes concentraciones urbanas, provincias y municipios, la influencia de las reglas del sistema político y electoral, falencias y desequilibrios del sistema de partidos previos a la crisis del 2001, la diferente afectación de la crisis de representación en los distintos sectores políticos partidarios; y por último, la capacidad de los partidos políticos de procesar cambios tanto en la preferencias electorales como en el escenario político.

Los autores que fueron agrupados en cada una de estas tres visiones dejaron en claro los roles que tuvieron los partidos políticos, los liderazgos, los medios de comunicación, las encuestas, los sondeos y diferentes técnicas de opinión, la ciudadanía, el pueblo y las transformaciones en la democracia.

En este sentido, presentamos una breve sistematización de lo anteriormente identificado y mencionado, siendo el criterio utilizado el siguiente:

a cada uno de estos conceptos se le asignará un nivel alto, medio o bajo. Esta clasificación hace referencia a la importancia que cada uno de estos conceptos tiene en cada una de estas visiones, entendiendo que el nivel alto hace referencia al rol central de ese concepto en dicha visión, siendo de ese modo uno de los núcleos fundamentales para comprender cómo es que cada una de esas visiones conceptualiza la representación política; el nivel medio se entiende como la situación en la cual el concepto en cuestión cumple un rol en el cual debe ser considerado a la hora de comprender lo expuesto por cada una de las visiones más allá de no ser este concepto el central de dicha visión; y por último, el nivel bajo indica que si bien este concepto está presente, su rol es secundario a la hora de comprender lo sustentado por cada una de las visiones.

V. Quiénes, cómo y a quiénes se representa

El análisis del apartado anterior partió de las dimensiones de la representación presentes en cada una de las visiones. En este apartado, el análisis parte de las dimensiones centrales de la representación política en un marco mucho más amplio, dejando de lado los intereses teóricos que cada visión presenta y estableciendo cómo cada una de ellas interactúa no solo con las otras visiones sino con estas amplias dimensiones de la representación política.

Las visiones abordadas en este trabajo se presentan, a priori, de una forma rígida que no amplía sus fronteras más allá de su propia matriz teórica. Esto dejaría de lado la posibilidad de incorporar en el análisis y abordaje que cada una de ellas hace de la representación política conceptos que podrían enriquecer no solo la conceptualización que realizan, sino que se pierde la posibilidad de dar un aporte mayor al estudio de la representación política en general. Es por ello que profundizar el análisis a partir de dimensiones más amplias, significa un aporte sustantivo al abordaje de la representación política en nuestro país en el período trabajado, partiendo de la idea de que nos encontramos con tres formas de abordar este objeto de estudio mucho más conciliables de lo que a priori se podría suponer.

En este sentido, la propuesta de este trabajo es analizar dichas visiones a la luz de tres dimensiones analíticas que nos serán de utilidad para identificar las fortalezas y debilidades, y al mismo tiempo, nos permitirá pro-

fundizar la interacción entre ellas. De este modo, analizaremos a cada una de las visiones a partir de:

1. Quiénes representan

Pensar en quiénes representan conlleva a identificar cuáles son los actores políticos centrales que detentan la representación política en su condición de representantes. Estos actores contarán con determinadas características particulares, pero siempre deberán estar capacitados para dar cuenta y cumplir, en algún grado, con las exigencias que la democracia representativa y la representación política requiere por parte de los representantes.

2. A través de qué se representa

La idea de a través de qué se representa da cuenta de la relación de mediación representativa entre los representantes y los representados. Cómo se configura y estructura esta mediación y cómo funcionan las estrategias que logran establecer dicha relación. En este sentido, de qué modo logran una serie de equilibrios que permitan una dinámica en la cual ambas partes se identifican y se sienten atendidas entre ellas.

3. A quiénes representan

A quien se representa nos habla del objeto a ser representado, pone en relieve a la base misma de dicha representación: los representados. Si a la hora de pensar en quiénes representan hablamos de actores políticos que asumen la representación política en su condición de representantes, pensar en a quiénes se representa lleva a identificar el tipo de construcción teórico conceptual sobre el conjunto de la sociedad a quiénes se busca representar. Es decir, cómo se configura y caracteriza el actor o los actores que deben ser representados.

En esta línea, podemos realizar una sistematización que nos permita visualizar de qué modo estas tres dimensiones están presentes en las visiones que se presentan en este trabajo.

Esta sistematización nos permite poder establecer algunos puntos centrales como aporte a la conceptualización de la representación política en nuestro país. Cada una de las visiones presentadas realiza su conceptualización partiendo de conceptos y elementos diferentes, es por ello que cada una de ellas establece diferentes maneras de conceptualizar la representación política.

En este sentido, a partir de cada una de las dimensiones utilizadas, que se puede establecer una conclusión específica. En primer lugar, la forma en la que se conceptualiza la representación política en nuestro país incorpora la idea de los liderazgos personalistas en el período 2003-2015. Estos liderazgos van a ser entendidos dentro de una lógica de la representación política y como actores que articulan el lazo representativo. Como ya fue desarrollado en este trabajo, no todos los liderazgos son iguales y cada uno de los dos tipos que fueron abordados, se configuran desde marcos teóricos diferentes dando como resultados dos tipos de liderazgos de diferente naturaleza que no son reconciliables entre sí. En este sentido, el liderazgo de popularidad, si bien ya en la década del 90 se comienza a gestar, se presenta como el dato novedoso con el que nos vamos a encontrar al asumir, para una determinada visión, la centralidad de la representación política en este período. En cambio, la reemergencia del liderazgo populista como la vigencia de los partidos políticos son actores ya conocidos a la hora de pensar la representación política.

En segundo lugar, la mediación representativa es la dimensión en la cual el impacto de las nuevas tecnologías se hace sentir. La incorporación de las encuestas, sondeos de opinión y la relevancia de los medios de comunicación, resulta un aspecto novedoso a la hora de analizar la representación política en nuestro país. Si bien estas herramientas no son del todo nuevas, la forma en las que se las utiliza y la centralidad que asumen si lo es. Esta situación no se dará del mismo modo para cada una de las visiones. Para los liderazgos de popularidad esta forma de estructurar la mediación es central en la forma en que se conceptualiza la representación política.

La reemergencia de los liderazgos populistas asume una mediación que se establece a partir de la movilización de diferentes actores políticos y sociales que se aglutinan en un campo específico. El liderazgo populista apela a quiénes componen ese “campo” en una abierta confrontación con el otro “campo”. Esta movilización en constante confrontación que se sucede entre dos campos antagónicos y es articulada a partir de un “mito populis-

ta”, es el sustento principal para la mediación representativa que presenta la visión populista. Si bien este tipo de mediación es susceptible de coexistir con partidos políticos programáticos, la característica central de la mediación representativa para esta visión es la mediación escasamente mediada y articulada desde la movilización transversal en una lógica de confrontación constante.

Para la visión que sostiene la vigencia de los partidos políticos como agentes de representación política, la utilización de estas herramientas y la creciente importancia de los estudios electorales, son incorporadas y asumidas como un nuevo sustento, aunque en una medida acotada, en un contexto en el cual las identidades partidarias se encuentran en crisis y debilitadas.

En tercer lugar, la idea de a quiénes se representa lleva a analizar tres construcciones teóricas sobre el tema. Para los liderazgos de popularidad la existencia de clivajes débiles y fluctuantes, sumado a una metamorfosis de la democracia, llevan a la utilización del concepto de ciudadanía y de un ciudadano atomizado. Para los liderazgos populistas, la construcción del concepto del pueblo al que busca representar, con su característico sentido antagónico entre el “nosotros” y el “ellos”, es un punto central en toda su construcción teórica de la representación centrada en la reemergencia de los liderazgos populistas. Finalmente, para los partidos políticos, la idea central es el concepto de individuo que desde su condición de ciudadano ejerce su derecho a elegir a sus gobernantes. Si bien la tradicional concepción del voto identitario, constituido en un clivaje socio cultural estable, se encuentra debilitada, sigue siendo el actor al que los partidos políticos representan.

Para cada una de estas tres visiones, pensar a quiénes se representa, significa, en definitiva, asumir democracias con diferentes características en donde, no solo se enmarquen los formatos representativos, sino también que determine las características de estos.

Este análisis nos facilita poder establecer ciertos acuerdos y desacuerdos entre las tres visiones presentadas:

- Tanto los liderazgos de popularidad como los partidos políticos asumen la existencia de un espacio social fragmentado, heterogéneo con identidades débiles y fluctuantes. Esto lleva a que en ambas visiones se presente la existencia de estrategias que

buscan lograr consolidar el lazo representativo mediante la incorporación de nuevas estrategias y utilizando nuevas herramientas. A diferencia de los liderazgos populistas, no se busca homogeneizar lo heterogéneo, sino lograr establecer una dinámica que logre poder consolidar y fortalecer una relación de representación que pueda hacer representable ese espacio social compuesto de forma heterogénea.

- Los liderazgos de popularidad y los liderazgos populistas coinciden en establecer una mediación representativa en la cual los partidos políticos no sean el sostén principal de esa relación. Cada uno de estos tipos de liderazgos, como ya vimos, establecen la relación de representación de formas diferentes, pero coincidentes a la hora de relegar a un segundo plano la organización partidaria. Para la visión restante, los partidos políticos continúan detentando la centralidad de la representación política, en parte, como consecuencia de lograr la capacidad de moldear la organización partidaria a los nuevos tiempos que corren.
- Los partidos políticos y los liderazgos de popularidad direccionan su representación a la ciudadanía y/o individuos, no buscan como eje central generar una representación de amplios sectores de la sociedad como actores colectivos. Mientras que esto es una de las novedades principales que presentan los autores que asumen la representación política desde dicho liderazgo, para los partidos políticos es un hecho que se ha ido produciendo como consecuencia de la debilitación de la identidad partidaria. Los liderazgos populistas por su parte direccionan su representación a idea de pueblo, entendida esta como una construcción sustentada por una lógica de campos antagónicos.
- Los partidos políticos presentan un nivel de institucionalidad que no tienen los liderazgos de popularidad ni los liderazgos populistas. Es decir, su sostenimiento en el tiempo se basa en su propia estructura, reglas y lógica partidaria, mientras que los dos tipos de liderazgos mencionados se presentan de forma estable siempre y cuando estén al mando del poder ejecutivo (ya sea nacional o provincial).
- Cada una de las tres conceptualizaciones, presenta diferentes caracterizaciones de la democracia en donde se desenvuelven los

formatos representativos que podemos pensar como una caracterización de un proceso a largo plazo (democracia continua), uno a corto plazo o coyuntural (democracia populista) y uno que continúa vigente (la representación partidaria). Es en este sentido, que se establece una relación simbiótica entre el formato representativo y las características de la democracia prescripta.

El punto central que podemos identificar como diferencia sustancial de estas conceptualizaciones, está relacionado con el eje central que asume cada una de las tres visiones presentadas. Los liderazgos populistas parten de la concepción de un tipo de liderazgos específico como producto de una realidad heterogénea y compleja que imposibilita a los partidos políticos a mantener la centralidad de la representación política. Los liderazgos populistas se presentan como una opción posible a la hora de superar momentos de crisis, a partir de una lógica que simplifica una sociedad heterogénea y de múltiples identidades en dos campos antagónicos basados en la construcción de un pueblo y su opuesto. Los partidos políticos lejos de presentarse como obsoletos, asumen la capacidad de lograr adaptarse a una nueva realidad, donde ya no cuentan con el sustento que antes otorgaban las sólidas y estables identidades partidarias y políticas. Pero encuentran nuevas herramientas otorgadas por las novedosas tecnologías de comunicaciones que les permiten reforzar el vínculo representativo que sustentan. En este sentido, la consolidación de redes clientelares es otra de las herramientas con la que cuentan los partidos a la hora de lograr afianzar la relación entre ellos mismos y su electorado (Levitsky y Freidenberg 2007).

Cada una de las tres formas de conceptualizar la representación política que son abordadas en este trabajo, hacen su aporte en función al análisis y comprensión de la representación política.

VI. Una revisión a la representación política

Este trabajo se propuso realizar la conformación de tres visiones que conceptualizan la representación política en nuestro país, en el período 2003-2015, a partir de un nutrido corpus conformado por distintos estudios políticos. Este apartado tiene como finalidad presentar algunas debilidades de estas tres visiones como así también dar cuenta, de forma inci-

piente, la noción de que tomando como punto de partida la propuesta realizada se puede profundizar el abordaje de la representación política aplicando distintos conceptos y miradas de cada una de estas tres visiones.

Analizar los liderazgos de popularidad muestra cómo, ante una sociedad heterogénea y que contiene un espacio social fragmentado, es posible pensar en nuevos formatos representativos que logren articular el vínculo representativo sin dejar de asumir la complejidad y heterogeneidad de las sociedades modernas. Es decir, este tipo de liderazgo nos muestra que es posible llevar adelante la mediación representativa de una sociedad en transformación y movimiento a partir de un liderazgo particular y con características propias y novedosas en el campo de la representación política. Esta manera de conceptualizar la representación política, poco nos dice respecto al modo en que se establece una determinada estabilidad que permita consolidar un determinado formato representativo. Deja interrogantes en relación a su sostenimiento en el tiempo, del mismo modo que abre la posibilidad de la incorporación de actores al escenario político que puedan resultar potencialmente dañinos a la democracia. La propia dinámica de este tipo de presenta esta visión complejiza la posibilidad de la previsibilidad del vínculo representativo.

La conceptualización de la reemergencia de los liderazgos populistas, da cuenta de cómo a partir de apelar a la conflictividad y el antagonismo, se hace posible establecer un vínculo de representación. En este caso, se busca simplificar el escenario político y social en búsqueda de establecer la figura de un pueblo en donde este se articule como un actor que presenta un alto nivel de homogeneidad frente a su campo antagónico contrario. Si bien este tipo de formato representativo se ha mostrado muy efectivo a la hora de superar momentos de crisis, una de las principales dificultades que presenta este tipo de conceptualización, radica en los escasos mecanismos de control y sanción que logran establecerse sobre este dicho tipo de liderazgo y el potencial riesgo que esto conlleva al mejor desenvolvimiento democrático posible.

Los partidos políticos como actores centrales de la representación política dan cuenta de la capacidad de un actor de lograr modificaciones en su funcionamiento y estructura que permiten adaptarse a las nuevas características de la sociedad. En este sentido, los partidos políticos logran mantener su lugar central a la hora de la representación política en función de su capacidad, no solo de adaptarse, sino también de incorporar nuevas

herramientas y estrategias que permiten afianzar y recomponer el vínculo representativo con una sociedad que es asumida con un alto nivel de heterogeneidad. Sin embargo, esta visión sobrestima esa capacidad de adaptación que, más allá de la manera exitosa en la que es presentada, debe enfrentar cambios en la democracia y en la sociedad que adquieren una dinámica que pareciera superar por momentos la capacidad de adaptación de los partidos políticos.

Cabe destacar algunas conclusiones generales que se desprenden del análisis propuesto en este trabajo:

- Todas las visiones comparten un mismo diagnóstico sociológico: hay una ciudadanía más autónoma de las entidades representativas y fragmentadas. Los tradicionales dispositivos de representación ya no pueden reproducir la relación de representación y, para superar la crisis de presentación, deben buscar nuevos formatos representativos y/o adaptar los ya existentes.
- Cada una de las visiones es una respuesta específica al diagnóstico recién mencionado. Ellas pertenecen a tradiciones teóricas diferentes, es decir, los liderazgos de popularidad al enmarcarse en una democracia continua intentan proyectar una teoría de largo alcance sobre la mutación de la representación. Los liderazgos populistas se presentan como una teoría de la coyuntura política, se retoma la apelación populista como una necesidad de un tiempo histórico específico. Finalmente, los autores que sostienen la importancia de (que mantienen) los partidos políticos no son una teoría, son distintos autores que hablan de la adaptabilidad de los partidos a las nuevas circunstancias sociológicas.
- Cada una de estas visiones propuestas, da cuenta de un fenómeno que se desarrolla en un segundo plano a las características propiamente asumidas en que conceptualizan la representación política. Los liderazgos de popularidad nos muestran de qué modo se logran consolidar nuevos dispositivos de representación política ante las modificaciones que sufre la democracia. Los liderazgos populistas dan cuenta del modo que, ante una coyuntura determinada, es posible presentar una estrategia particular que logre sobreponerse a dicha coyuntura. En tanto que, los partidos po-

líticos nos permiten visualizar el modo en que dispositivos representativos ya existentes logran niveles de adaptación que les permiten continuar ocupando un rol central a la hora de pensar la representación política. De este modo, podemos visualizar en este trabajo, como ante un mismo fenómeno es posible pensar y analizar diferentes conceptualizaciones desde procesos que implican cambios y continuidades.

Estas tres visiones realizan un aporte relevante al análisis de la representación política. La propuesta de este trabajo intenta ser una contribución en relación al estudio de este tema en nuestro país. Desde nuestro lugar, entendemos que estas tres visiones adolecen de la posibilidad de dar cuenta de los cambios que se produjeron en el vínculo representativo en el periodo abordado en este trabajo. Es decir, una vez que el vínculo representativo es recompuesto, las diferentes coyunturas han mostrado que los actores políticos, por diferentes motivaciones, han modificado estrategias en busca de fortalecer la relación entre los representantes y los representados. Si en un primer momento la necesidad de legitimación encontró en acciones que pueden ser identificadas dentro de la visión referida a los liderazgos de popularidad, en otro momento la direccionalidad de las acciones apunta a fortalecer la identidad y estructura partidaria. Cuando nuevamente el contexto cambia, la posibilidad de fortalecer la relación de representación mediante la figura de un liderazgo populista se hace presente. De esta manera, entendiendo la crisis de representación ocurrida en el año 2001 como una coyuntura en la cual el peso estructural se alivia y abre la posibilidad de un abanico de acciones a llevar adelante, la posibilidad de que las tres visiones se alternen como lógica predominante se muestra como un análisis posible que nutrirá aún más el debate. Las modificaciones que sufre la democracia, tanto de forma sustancial como normativa, afecta las preferencias y las estrategias que adoptan los actores políticos, el empoderamiento que cada uno ellos obtienen a partir de distintos contextos los lleva a asumir diferentes modos de fortalecer el vínculo representativo. Este es un punto que queda por fuera de lo planteado por cada una de las tres visiones que es central a la hora de analizar la representación política en nuestro país.

La complejidad y multidimensionalidad de la realidad social son el terreno fértil para que cada una de las visiones presentadas realice un

valioso aporte. Esta es una discusión donde no hay ganadores y perdedores, sino una discusión y un debate que deja mucho camino recorrido y por recorrer a la hora de continuar abordando este objeto de estudio. La distinción de estas tres visiones son un aporte a los estudios referidos a la representación política en pos de profundizar discusiones que lejos de estar saldadas se complejizan a partir de nuevos estudios y conceptualizaciones. Del mismo modo que asumir que dichas visiones presentadas de forma complementarias entre ellas puede profundizar y realizar un valioso a esta temática.

VII. Conclusiones

En este trabajo hemos abordado las diferentes formas en que los estudios políticos han conceptualizado la representación política en nuestro país en el período 2003–2015. De este modo se realizó la identificación y distinción de tres formas diferentes de conceptualizar nuestro objeto de estudio, siendo para esto clave el rol que se les asigna a los partidos políticos, los liderazgos, los medios de comunicación, las encuestas y sondeos, la ciudadanía, el pueblo y las transformaciones ocurridas en la democracia.

Estas tres visiones fueron analizadas en relación con tres amplias dimensiones de la representación política: quiénes representan, como se media la relación entre representantes y representados y a quiénes se representa. Esto permitió desarrollar conclusiones por fuera de lo establecido desde cada visión y lograr pensar cómo dichas visiones interactúan, no sólo entre sí, sino pensando en la teoría de la representación política en un sentido más amplio.

Las tres visiones abordadas presentan acuerdos y desacuerdos a la hora de asignar roles a sus conceptos intrínsecos ya mencionados. De este mismo modo, al analizar las tres visiones a la luz de las tres dimensiones establecidas, se puede observar cómo cada una de ellas se estructura como una propia teoría de la representación política, del mismo modo que presentan diferentes tipos de democracias (o caracterizaciones de ella) como marco general en donde se desenvuelven los formatos representativos.

Cabe destacar que a priori, ninguna de dichas visiones se asume como complementaria de otra, es decir, que cada una de las tres formas de conceptualizar la representación política, se presenta de forma autosuficiente

y con la capacidad de poder abordar esta conceptualización sin tener que recurrir, al menos, a elementos de las otras visiones de forma complementaria. En esta línea, ninguna de las tres formas de conceptualización abordadas, toma la iniciativa a la hora de iniciar un debate que pueda enriquecer los trabajos en el tema. Pero al momento de profundizar el análisis de la conceptualización que cada una de las tres visiones presentan, logramos observar cómo existen muchos puntos de contacto y acuerdo entre ellas, siendo que muchas veces lo propuesto por estas tres visiones podrían interactuar de forma complementaria, especialmente a la hora de pensar cómo cada una de ellas presenta características centrales en función de procesos de transformación largo y corto plazo como así también de la existencia de continuidades.

Este trabajo buscó salir de la rigidez y autosuficiencia con la cada una de las formas de conceptualizar la representación política en nuestro país se presenta. Nos propusimos identificar los conceptos centrales que componen cada una de ellas para, de este modo, poder llegar a un resultado que nos muestra como más allá de una primera impresión del tema, podemos ver cómo estas visiones tienen muchos más puntos en común de lo que aparentan. Analizar dichas visiones a la luz de dimensiones que se encuentran de forma omnipresentes en las teorías clásicas de la representación política, posibilitó recrear un debate en donde pudimos detectar como ellas fueron pensadas por los estudios políticos que abordaron la reconstitución del vínculo representativo en nuestro país después del año 2001.

Esto no quiere decir que ciertos puntos irreconciliables puedan dejar de serlo, pero sí implica que más allá de la rigidez y autosuficiencia con la que se presentan, hay muchos puntos en común que dejan un terreno fértil a la hora de profundizar la conceptualización de la representación política en nuestro país. Queda como objetivo de trabajos futuros abordar el modo en que afecta a la representación política las limitaciones institucionales y el desarrollo económico. Entendiendo que profundizar en el modo en que los estudios políticos conceptualizan la representación política en un periodo inmediatamente posterior a una crisis de representación, se muestra cómo un tema de destacada relevancia.

TABLA I
 Conceptualización de la representación política
 y sus componentes

| | Liderazgo de popularidad | Liderazgos populistas | Partidos políticos |
|--|---------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Partidos políticos | Bajo | Bajo | Alto |
| Liderazgos | Alto | Alto | Medio |
| Medios/Encuestas/sondeos | Alto | Bajo | Bajo |
| Ciudadanía | Alto | Bajo | Bajo |
| Pueblo | Bajo | Alto | Medio |
| Transformaciones en la democracia | Alto | Alto | Bajo |

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2
 Conceptualización de la representación política
 y sus dimensiones analíticas

| | Liderazgo de Popularidad | Liderazgo Populista | Partidos políticos |
|--------------------------------------|---|--|---|
| Quiénes representan | Líderes de popularidad | Líder populista | Partidos políticos |
| A través de qué se representa | Encuestas, sondeos de opinión. Fuerte impronta de los medios de comunicación en la mediación representativa entre representantes y representados. | Movilización. Transversalidad. Se establecen campos antagonicos ("ellos" y "nosotros") | Estudios electorales. Se cuenta con la utilización de encuestas y sondeos, como herramienta secundaria. |
| A quiénes se representa | Ciudadanía. Espacio de múltiples públicos. Democracia continua. | Pueblo. Democracia populista. | Votantes. Ciudadanos. Representación partidaria. |

Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

- Casullo, María Esperanza (2014)** “¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy”, en *POSTData* 19, N° 2.
- Casullo, María Esperanza (2019)** *¿Por qué funciona el populismo?*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Casullo, María Esperanza y Flavia Freidenberg (2018)** “Con líder y con programa: partidos populistas y partidos programáticos en América Latina”, en *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, Vol. 4.
- Cheresky, Isidoro (2015)** *El nuevo rostro de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Cheresky, Isidoro (2003)** “En nombre del pueblo y de las convicciones: posibilidades y límites del gobierno sustentado en la opinión política”, en *POSTData*, N° 9.
- Fair, Hernán (2016)** “Democracia, representación política, liderazgos y la cuestión institucional. Discusiones sobre la teoría y práctica de la política en las democracias contemporáneas”, en *Arbor*, Vol. 192-78.
- Farinetti, Marina y Gabriel Vommaro (2017)** “¿Todo lo solido se desvanece en el aire?: Participación política y estallidos sociales en la Argentina reciente”, en *Las diagonales del conflicto. Política y sociedad en Argentina y Francia*, Ediciones UNGS.
- Freidenberg, Flavia (2012)** “¿Qué es el populismo? Enfoques de estudio y una nueva propuesta de definición como un estilo de liderazgo”, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca.
- Gallo, Adriana (2008)** “Liderazgo Nacional y Liderazgo Partidario. Análisis del Rol del Agente de la Representatividad Partidaria en la Historia Argentina Reciente”, en *Studia Politica*, Vol. 13.
- Laclau, Ernesto (2005)** *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Leiras, Marcelo (2004)** “Organización partidaria y democracia: tres tesis de los estudios comparativos y su aplicación a los partidos en la Argentina”, en *Revista SAAP*, Vol 1, N° 3.
- Levitsky, Steven y Flavia Freidenberg (2007)** “Organización informal de los partidos en América Latina”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 184.
- Malamud, Andrés y Miguel De Luca (comps.) (2011)** *La política en tiempo de los Kirchner. Ni mucho gobierno de la opinión ni tanto regreso de la voluntad: bipartidismo recargado*, Buenos Aires, Eudeba.
- Malamud, Andrés y Miguel De Luca (2016)** “¿Todo sigue igual que ayer? Continuidad y ruptura en el sistema de partidos argentinos (1983-2015)”, en *Los sistemas*

de partidos en América Latina 1978-2015, México, Instituto Nacional Electoral e Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

- Manin, Bernard (1998)** *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza.
- Mattina, Gabriela y María Victoria López (2013)** “La representación política en el nivel local. Reflexiones en torno a los liderazgos de Mauricio Macri y Luis Juez y las dinámicas de sus espacios partidarios”, en *Trabajo y Sociedad*, Vol. 21.
- Mauro, Sebastián (2014)** “Representación política y movilización social en la Argentina postneoliberal (2003-2013)”, en *Política*, Vol. 52, Nº 1.
- Montero, José Ramón y Richard Gunther (2002)** “Los estudios sobre los partidos políticos: una revisión crítica”, en *POSTData*, Nº 10.
- Montero, Ana Soledad y Lucia Vincent (2013)** “Del ‘peronismo impuro’ al ‘kirchnerismo puro’: la construcción de una nueva identidad política durante la presidencia de Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007)”, en *POSTData*, Vol. 18, Nº 1.
- Mustapic, Ana María (2002)** “Argentina: La crisis de representación y los partidos políticos”, en *América Latina hoy*, Vol. 32.
- Navarro, Mario y Rodríguez, Gustavo (2014)** “Fragmentación y des-nacionalización del sistema de partidos en Argentina una mirada de largo plazo”, en Escolar, Marcelo y Juan Manuel Abal Medina (coords.) *Modus vivendi. Política multinivel y Estado federal en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- Novaro, Marcos (2011)** “La cultura política y el sentido común bajo el kirchnerismo”, en Malamud, Andrés y Miguel De Luca (coords.) *La política en tiempo de los Kirchner*, Buenos Aires, Eudeba.
- Serrafero, Mario (2011)** “Presidencia y vicepresidencia: otra difícil combinación”, en Malamud, Andrés y Miguel De Luca (coords.) *La política en tiempo de los Kirchner*, Buenos Aires, Eudeba.
- Torre, Juan Carlos (2017)** “Los huérfanos de la política de partidos revisited”, *Panama Revista*, Buenos Aires.
- Tula, María Inés y Miguel De Luca (2011)** “Reglas electorales y dinámicas políticas en la selección de candidatos. Cambios y continuidades de Alfonsín a los Kirchner”, en Malamud, Andrés y Miguel De Luca (coords.) *La política en tiempo de los Kirchner*, Buenos Aires, Eudeba.
- Ollier, María Matilde (2008)** “La institucionalización democrática en el callejón: la inestabilidad presidencial en Argentina (1999-2003)”, en *América Latina Hoy*, Vol. 49.
- Peruzzotti, Enrique (2008)** “La democracia representativa como política mediada: repensando los vínculos entre representación y participación”, en *Debates en Sociología*, Vol. 33.

- Peruzzotti, Enrique (2017)** “El populismo como ejercicio gubernamental y la amenaza de hibridación de la democracia liberal”, en *Revista SAAP*, Vol. 11, N° 2.
- Pitkin, Hanna Fenichel (1985)** *El concepto de representación*, Madrid, The University of California Press.
- Pousadela, Inés (2006)** *Que se vayan todos. Enigmas de la representación política*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Sartori, Giovanni (1998)** “En defensa de la representación política”, en *Claves de la razón práctica*, Vol. 99.
- Rodríguez, Darío Andrés (2014)** “El liderazgo y las nuevas formas políticas: balance teórico y lente conceptual”, *Documentos de Trabajo*, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, Vol. 23.
- Rodríguez, Darío Andrés (2014)** “Populismo y liderazgo en la democracia argentina. Un cruce comparativo entre el menemismo y el kirchnerismo”, en *POSTData* Vol. 19, N° 2.
- Ylarri, Juan Santiago (2015)** “Populismo, crisis de representación y democracia”, en *Foro Nueva Época*, Vol. 1.
- Zelaznik, Javier (2008)** “El sistema de partidos en Argentina a principios del siglo XXI”, en *Iberoamericana* Vol. 8, N° 32.

Resumen

El propósito de este trabajo es identificar cómo fue abordada, por los estudios políticos, la representación política en Argentina en el período 2003-2015. Para ello se identificaron tres visiones sobre el tema en los estudios políticos: la que subraya la aparición de liderazgos de popularidad, la que sostiene la re-emergencia de formas y liderazgos populistas y la que postula la vigencia de la democracia de partidos. Estas tres formas de conceptualizar la representación política en nuestro país son ana-

lizadas y contrastadas entre sí a partir de tres dimensiones determinadas: a) quiénes representan, b) a través de que representa y c) a quiénes representan. A modo de conclusión se destacan la presencia de una ciudadanía más autónoma de las entidades representativas tradicionales, diferentes tradiciones teóricas que dan respuesta a este fenómeno y la visualización de diferentes conceptualizaciones de un mismo fenómeno que implica un proceso en donde existen cambios y continuidades.

Palabras clave

Representación política — democracia — liderazgos de popularidad — populismo — partidos políticos

Abstract

The purpose of this paper is to identify how political representation in Argentina was approached by political studies in the period 2003-2015. For this, three views on the subject were identified in political studies: the one that underlines the appearance of popular leadership, the one that supports the re-emergence of populist forms and leadership, and the one that postulates the validity of party democracy. These three ways of conceptualizing political representation in our country are

analyzed and contrasted with each other based on three specific dimensions: a) who they represent, b) through what they represent and c) who they represent. By way of conclusion, the presence of a more autonomous citizenship of the traditional representative entities, different theoretical traditions that respond to this phenomenon and the visualization of different conceptualizations of the same phenomenon that implies a process where there are changes and continuities are highlighted.

Keywords

Political Representation — Democracy — Popular Leadership — Populism — Political Parties